

CommonConcern

PUBLICACIÓN DE LA YWCA MUNDIAL



World YWCA

CRÓNICA:

CEDAW: Herramienta para el cambio en favor de la mujer

JÓVENES MUJERES EN ACCIÓN:

Financiar la igualdad de género y la autonomía de la mujer

VIH Y SIDA:

¿Cómo la CEDAW aborda el VIH y SIDA?

Índice

03 | Editorial

NOTICIAS

04 | En estas noticias, destacamos las novedades de las YWCA alrededor del mundo. La YWCA está presente en 125 países y 20.000 comunidades trabajando en la defensa y promoción de la paz, justicia, derechos humanos y cuidado del medio ambiente y ha estado en la vanguardia para mejorar la condición de la mujer por más de un siglo.

Crónica:

08 CEDAW: Herramienta para el cambio en favor de la mujer

Cómo mujeres de la YWCA podemos canalizar nuestras energías y experiencias para defender ante el gobierno la aplicación efectiva de la CEDAW en la vida de las mujeres.

PARTICIPE

12 | La seguridad de la mujer depende de la justicia económica

13 | Enfoque global del derecho a la salud sexual y reproductiva

JÓVENES MUJERES EN ACCIÓN

14 | Financiar la igualdad de género y la autonomía de la mujer

CONducir EL CAMBIO

16 Mujeres toman el mando del cambio social

La larga lucha de la YWCA Mundial por la atribución de derechos de la mujer, ha convertido a la organización en un socio significativo de la ONU al contribuir de forma fundamental en el contenido de importantes tratados

VIH Y SIDA

18 ¿Cómo la CEDAW aborda el VIH y SIDA?

Este extracto de "Por la aceptación de nuestros Derechos", reciente publicación del Centro por los Derechos Reproductivos, examina cómo aborda la CEDAW la propagación del VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).



XVII CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL SIDA

20 Rumbo a SIDA 2008

Más de 25.000 participantes y 3.000 medios de comunicación internacional se espera que asistan a la XVII Conferencia Internacional del SIDA (SIDA 2008) del 31 de julio al 8 de agosto de 2008, en la ciudad de México.

22 | Gente

23 | Donantes

Presidenta: Susan Brennan **Secretaria General:** Nyaradzayi Gumbonzvanda **Editora:** Kaburo Kobia **Coordinadoras:** Sarah Davies y Sylvie Jacquat **Encargada de distribución:** Fiona Wilkie Los artículos pueden ser reproducidos con el reconocimiento a la YWCA Mundial. Common Concern ISSN 1025-4099. Imágenes y fotografías están protegidas por los derechos de autor y no pueden ser reproducidas sin su autorización. © 2008 YWCA Mundial
Common Concern se publica en inglés y francés, para solicitar un ejemplar, contactar worldoffice@worldywca.org

Editorial

Más de 185 países han ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y varios más han adoptado leyes específicas para respaldar este proyecto internacional por los derechos de la mujer. Se ha invitado a los gobiernos del mundo entero a acelerar la aplicación del CEDAW, que incluya aprobación de leyes nacionales que promuevan los derechos de la mujer; poner a disposición especialmente de la mujer servicios de salud, educación, seguridad alimentaria, ayuda psicológica, transporte e incluso la provisión de asignaciones presupuestarias adecuadas para programas y proyectos que den autonomía a la mujer y reduzcan las desigualdades de género. Pero para la mayoría de las mujeres del mundo, en particular en sus comunidades y familias, el CEDAW está muy lejos de su lucha diaria por una vida libre de violencia, pobreza, exclusión y enfermedad.

El Consejo de la YWCA Mundial en su reunión de 2007 adoptó una resolución pidiendo al movimiento YWCA hacer hincapié en la aplicación del CEDAW, para afirmar el compromiso por una acción global de la organización en favor de la mujer. Esta importante resolución hace un llamado a las YWCA para participar en la observación y aplicación del CEDAW en sus países y en la elaboración de informes periódicos incluyendo el informe alternativo de ONG o informe paralelo, al Comité sobre la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.

Este número de Common Concern entrelaza significado, contenido y valor del CEDAW con la realidad de los programas diarios para la mujer que las asociaciones miembros llevan a cabo varios países. El artículo sobre el CEDAW nos conduce a través de las bases de este documento, el significado de igualdad y cómo lograr los derechos para todas las mujeres. Nos deja entrever cómo es el proceso de información y qué pueden hacer las YWCA y organizaciones de la sociedad civil para promover el CEDAW.

El VIH y SIDA sigue siendo un reto global para la autonomía de la mujer. En esta edición, subrayamos cómo CEDAW trata el tema del VIH y SIDA, y proporcionamos información de cómo podemos todos abordar la cuestión. La XVII Conferencia Internacional sobre el SIDA que se llevará a cabo del 3 – 8 de agosto de 2008 en México es la más grande e importante conferencia sobre SIDA y proporciona una plataforma para discutir desafíos mundiales en respuesta al VIH y SIDA. Una delegación de la YWCA Mundial participará en la conferencia para asegurar que la voz de la mujer será escuchada y sus temas incluidos en la respuesta a la pandemia del VIH y SIDA.

La YWCA Mundial celebra el progreso de la situación de la mujer logrado, en gran medida, por la resistencia del movimiento femenino y a través de instrumentos tales como el CEDAW. Todavía nos queda mucho por hacer, pero la YWCA Mundial está comprometida en mejorar las vidas de mujeres y niñas para asegurar la protección y promoción de los derechos humanos y la igualdad de género en el mundo entero. ■



Nyaradzayi Gumbonzvanda
Secretaria General de la YWCA Mundial

La YWCA Mundial celebra el progreso de la situación de la mujer logrado, en gran medida, por la resistencia del movimiento femenino y a través de instrumentos tales como el CEDAW.

Noticias

De las YWCA en el mundo

En estas noticias, destacamos las novedades de las YWCA alrededor del mundo. La YWCA está presente en 125 países y 20.000 comunidades trabajando en la defensa y promoción de la paz, justicia, derechos humanos y cuidado del medio ambiente y ha estado en la vanguardia para mejorar la condición de la mujer por más de un siglo.



INFORME REVELA QUE EL MIEDO A LA VIOLENCIA IMPIDE A LAS MUJERES BUSCAR TRATAMIENTO DEL VIH

Abusos Basados en el Género y Tratamiento de Mujeres con VIH y SIDA en Zambia” (título original en inglés: “Hidden in The Mealie Meal- Gender-Based Abuses and Women’s HIV and AIDS Treatment in Zambia”), es un informe explicativo y profundo sobre los desafíos que afrontan las mujeres con VIH cuando consultan por tratamiento. El informe, elaborado por la YWCA de Zambia, identifica las barreras específicas de género que impiden a las zambianas solicitar información sobre el VIH para iniciar o proseguir una terapia antirretroviral (TAR). Las barreras van de la violencia, temor a la violencia de la pareja íntima, miedo al abandono hasta el divorcio, en un entorno en que la mujer no tiene derechos de propiedad garantizados. El informe señala que: “Estos abusos ocurren en el contexto de la pobreza y de una cultura que justifica la autoridad masculina y el control sobre la mujer”.

La YWCA de Zambia dirige los dos únicos refugios existentes en el país para mujeres que sufren violencia en su vida u hogar. En Zambia, los servicios de asistencia sanitaria rara vez tratan la violencia contra la mujer, excepto en situaciones en que haya señales visibles de abuso físico. Las mujeres que han sufrido lesiones como consecuencia de la violencia doméstica son enviadas a los servicios de ayuda psicológica y atención post-traumas de los refugios de la YWCA.

En el informe, Yeta Mekazu, administradora del refugio de la YWCA de Lusaka, dice, “Muchas veces la violencia dificulta la TAR. Hay varios casos de este tipo entre las mujeres del refugio de la YWCA. Una de las mujeres del refugio tenía un compañero que le tiraba sus píldoras y le decía: “si tienes que tomar medicamentos, te vas de esta casa”.

El Informe está disponible en el sitio de Human Rights Watch: www.hrw.org

ACTORES SE ASOCIAN A LA YWCA DE BARBADOS PARA CONSTRUIR ALBERGUE JUVENIL.

En 2007 la YWCA de Barbados lanzó la campaña "Salvar Niños Hoy para el Futuro de Mañana". La campaña recaudó dinero para programas dirigidos a niños y jóvenes desamparados de Barbados. Uno de los proyectos de la campaña es la construcción de un albergue para jóvenes huérfanos. Además de alojamiento, la YWCA de Barbados espera brindar en el hostel servicios de ayuda psicológica y formación en aptitudes útiles para la vida.

La YWCA de Barbados se ha asociado con el teatro Gala de Londres y Barbados, organización sin fines de lucro que reúne a actores barbadenses y británicos para participar en actuaciones de alta calidad teatral en Barbados. El teatro Gala está deseoso de apoyar la campaña de la YWCA y, especialmente interesado, en financiar el hostel para jóvenes. Parte de la recaudación de la próxima representación "Macbeth" de Shakespeare, estará destinada a la construcción del albergue para jóvenes.

SAFARI SOLIDARIO EN ÁFRICA GENERA NUEVAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y MADAGASCAR

Las YWCA de Madagascar y de Francia entablaron una alianza promovida durante el "Safari Solidario en África", un intercambio de visitas precedentes al Consejo Mundial de la YWCA, en 2007. "Esta alianza es un ejemplo concreto de lo que se suponía que lograra el Safari Solidario", dice Hélène Yinda, Directora de Programa para África de la YWCA Mundial. El objetivo de la visita fue promover la cooperación, intercambiar habilidades y compartir experiencias.

El propósito de la alianza es doble: brindar apoyo a la YWCA de Madagascar para que mejore su infraestructura y capacidades, a la vez que proporcionar una experiencia de aprendizaje a la YWCA de Francia. La YWCA de Madagascar planifica construir un centro de capacitación para mujeres y niñas que brindará capacitación profesional e información sobre prevención del VIH y derechos humanos. La instalación servirá también como un espacio seguro para mujeres y niñas. A través de la asociación, la YWCA de Francia proveerá apoyo para la construcción del centro.

La asociación se dio por iniciada en diciembre de 2007, cuando Mélanie Anton, voluntaria de la YWCA de Francia, llegó a Antananarivo, capital de Madagascar, para una misión de un año. Estando en Madagascar, Anton experimentará las realidades locales de las mujeres del país y logrará una mejor comprensión de la respuesta de la YWCA: Anton trabajará con miembros de la YWCA de Madagascar para desarrollar un plan estratégico de acción que definirá métodos sostenibles para administrar el centro.

"La cooperación satisface las necesidades de ambas asociaciones", dice Yinda, "A la YWCA de Madagascar, les permite construir sus capacidades y recibir apoyo directo gracias a la presencia de Mélanie. Para la YWCA

de Francia, esta cooperación es una gran oportunidad de mejorar su entendimiento y comprensión de la realidad en el terreno".

La cooperación establecida entre la YWCA de Francia y la de Madagascar es parte del Plan Estratégico 2008-2012 de la YWCA Mundial, que estimula los intercambios bilaterales entre las YWCA para maximizar las oportunidades de aprendizaje, la buena gestión y el desarrollo del liderazgo de mujeres y niñas.

YWCA DE BANGLADESH SIGUE APOYANDO A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL CICLÓN SIDR



El 15 de noviembre de 2007, el ciclón SIDR afectó a Bangladesh causando graves daños a propiedades e infraestructura en más de 30 distritos. La destrucción afectó a unos 8,9 millones de personas generando grandes necesidades de ayuda humanitaria en el país: millones de personas se quedaron sin casa, los cultivos y medios de subsistencia fueron destruidos y los refugios, alimentos, agua y servicios sanitarios siguen siendo insuficientes.

En situaciones de crisis, a menudo las necesidades específicas de mujeres y niños se dejan de lado. Dada esta situación, la YWCA de Bangladesh respondió inmediatamente con ayuda de emergencia seguida de un programa de rehabilitación. La primera fase de respuesta significó distribuir socorro en alimentos y artículos de primera necesidad. Desde noviembre, la YWCA de Bangladesh ha ayudado a casi 4000 familias damnificadas. En las zonas más afectadas, miles de familias perdieron completamente sus medios de subsistencia. La YWCA de Bangladesh facilitó a los niños con materiales escolares para permitirles continuar con su educación y prosigue con iniciativas para ayudar a las mujeres a reconstruir sus medios de subsistencia.

De la YWCA Mundial



CEDAW: YWCA MUNDIAL REALIZA UNA RECEPCIÓN

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por su sigla en inglés) realizó su 40º período de sesiones en Ginebra, Suiza, entre el 14 de enero y el 1º de Febrero. Los 23 miembros expertos del comité revisaron los informes de Bolivia, Burundi, Arabia Saudita, Francia, Líbano, Luxemburgo, Marruecos y Suecia. La revisión consideró cómo los gobiernos aplican sus obligaciones bajo la convención de la CEDAW.

El 21 de enero, la YWCA Mundial, el Comité de ONG sobre la Condición de la Mujer (Ginebra) y la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF, por su sigla en inglés) organizaron una recepción para dar la bienvenida al comité de la CEDAW, que recientemente fue trasladado de Nueva York a Ginebra. Natalie Fisher-Spaltón, Vicesecretaria General de la YWCA Mundial presentó a Nyaradzayi Gumbonzvanda, Secretaria General de la YWCA Mundial a la asamblea.

La Secretaria General afirmó que el valor del trabajo del Comité es avanzar los derechos de las mujeres alrededor del mundo. Gumbonzvanda subrayó la importancia de vincular la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y seguridad con la Convención de la CEDAW, destacando que el trabajo de la YWCA Mundial es promover la igualdad de género y el papel de la mujer en la construcción de la paz. Gumbonzvanda también enfatizó la importancia de identificar el impacto del VIH y SIDA en la ejecución del CEDAW.

INCREMENTAR LOS FONDOS PARA LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES, DECLARA LA YWCA MUNDIAL

La Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW por su sigla en inglés) se reunió en Nueva York entre el 25 de Febrero y el 4 de Marzo. La comisión examinó cómo los compromisos gubernamentales sobre igualdad de género pueden y deben ser facilitados a través de las políticas financieras y macroeconómicas.

La YWCA Mundial desafió a los estados miembros a incrementar los fondos para temáticas específicas, que no fueron completamente abordadas por la Comisión, en particular, financiar la capacitación de la mujer en el contexto del VIH y SIDA; designar recursos adecuados a través de mecanismos de financiamiento flexibles y accesibles para la aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre mujeres, paz y seguridad; y al reconocer la tarea de las mujeres en sus propios movimientos y comprometerse a igualar las contribuciones por y para las organizaciones de mujeres.

La YWCA Mundial organizó un panel sobre 'Enfoques Innovadores para financiar la Igualdad de Género y el Otorgamiento de Poderes a las Mujeres' en el que Susan Brennan, Presidenta de la YWCA Mundial compartió la experiencia de recaudación de fondos de la YWCA durante la Campaña Poder del Cambio, que recaudó 10 millones de dólares americanos para un fondo permanente que desarrolle el liderazgo de las mujeres y niñas. "Las YWCA alrededor del mundo son organizaciones increíblemente ingeniosas", dijo Brennan. Lady Comfort Ani, Vicepresidenta de la Junta Directiva de la YWCA Mundial codirigió el panel.

En el panel co-patrocinado sobre "Financiamiento de la Igualdad de Género y el otorgamiento de poderes a las Mujeres en los Estados Frágiles" Nyaradzayi Gumbonzvanda, Secretaria General de la YWCA Mundial argumentó que "las mujeres refugiadas pueden participar en el análisis de sus propios riesgos. Conocen la realidad y qué es lo que ocurre".

Jessica Notwell, Vicepresidenta de la Junta Directiva de la YWCA Mundial, participó en las reuniones y ejerció presión política sobre las temáticas de las mujeres jóvenes junto con Natallia Aleksandrovich, Directora de Programa para Europa de la YWCA Mundial y Noha El-Shareif, practicante de la YWCA Mundial.

CAMBIAR LOS FACTORES CULTURALES Y ECONÓMICOS QUE PONEN EN RIESGO A LAS MUJERES, PROCLAMA LA DECLARACIÓN

Hace mucho tiempo se considera a la YWCA un espacio seguro para las mujeres y niñas. Desde comienzos del siglo XX, cuando las mujeres que servían en la I Guerra Mundial encontraron un espacio seguro en Gran Bretaña, Europa y Norteamérica hasta principio del siglo XXI cuando las mujeres encontraron un refugio a las relaciones de violencia en los centros de crisis de las YWCA alrededor del mundo – cómo en Hong Kong, Canadá y Angola – la YWCA ha sido asociada con seguridad y una voz en defensa y promoción de los derechos humanos para poner fin a la violencia contra la mujer.

En el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, la YWCA Mundial llamó a los gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y a los grupos comunitarios a asegurar que mujeres y niñas se sientan seguras en sus hogares, colegios y trabajos.

En una declaración lanzada para conmemorar el día, la YWCA Mundial argumentó que los factores sociales, culturales y económicos que ponen en riesgo a las mujeres deben cambiar para garantizar que mujeres y niñas gocen de seguridad. "Invertir en las mujeres y niñas incluye que los fondos se repartan con flexibilidad y adecuadamente a las mujeres, otorgando los servicios apropiados y asegurando que tengan igualdad de oportunidades". La declaración destaca tres áreas de acción inmediata: Reducir

En el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, la YWCA Mundial llamó a los gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y a los grupos comunitarios a asegurar que mujeres y niñas se sientan seguras en sus hogares, colegios y trabajos.

la vulnerabilidad de las mujeres frente al VIH y SIDA; Poner fin a la Violencia contra la Mujer e Involucrar a las mujeres en la resolución de conflictos y en la construcción de la paz.

ADAPTAR PARA LA JUVENTUD LOS MENSAJES SOBRE EL VIH

La YWCA Mundial participó en la Consulta Mundial de Jóvenes sobre la Campaña Mundial del SIDA, en Ámsterdam (Países Bajos) del 29 al 31 de enero. La Jornada de la Campaña Mundial del SIDA reunió a representantes de organizaciones juveniles de todo el mundo para definir cómo incrementar los medios de lucha contra el VIH y SIDA, en particular sobre el compromiso global al Acceso Universal. En 2005, los líderes de los países del G8 y los Estados miembros de las Naciones Unidas prometieron desarrollar y concretizar un conjunto de medidas de prevención del VIH, tratamiento y atención con el fin de alcanzar en lo posible la meta de acceso universal al tratamiento para 2010 para todos aquellos que lo necesitan.

Los participantes en las consultas consideraron medios innovadores para hacer accesible este mensaje a los jóvenes. El grupo notó que la falta de fondos y orientación es un reto particular para que los jóvenes se comprometan en la lucha contra el VIH.

CRISIS EN KENYA: LA YWCA MUNDIAL RESPONDE

Kenya se vio sumergida en la violencia después que los resultados de las elecciones fueron anunciados el 30 de diciembre de 2007. La YWCA Mundial respondió inmediatamente a la situación para asegurar las necesidades de las mujeres, que estas fueran incluidas en los esfuerzos de mediación y que la paz en la comunidad fuese construida a través de la promoción del respeto mutuo y la tolerancia.

En alianza con la YWCA de Kenya y la Sociedad de la Cruz Roja de Kenya, la YWCA Mundial ha liderado la Rápida Evaluación de las Necesidades en los campos de personas desplazadas internamente en Kenya, incluyendo los campos de la YWCA de Likoni y la YWCA de Siaya. El propósito del análisis fue identificar las necesidades inmediatas de las mujeres y niñas.

La YWCA Mundial se preocupó particularmente se preocupó por el desplazamiento de las mujeres VIH positivas. La crisis puso especialmente en riesgo a largo plazo a las mujeres que están con tratamiento antiretroviral y en el punto máximo de la violencia, huyeron de sus hogares con pocas o casi ninguna posesión. El tratamiento del VIH requiere un horario puntual y consistente – el saltarse las drogas puede causar resistencia y un severo retroceso en el tratamiento. La YWCA de Kenya ha ayudado a algunas mujeres que viven con VIH, relacionándolas con redes de apoyo y otorgándoles facilidades médicas.

VISITA DE SOLIDARIDAD

En febrero, la Dra. Geeske Zanen, miembro de la Junta Directiva de la YWCA Mundial y Nyaradzayi Gumbonzvanda, Secretaria General de la YWCA Mundial participaron en la visita de solidaridad "Cartas Vivas" – una iniciativa del Consejo Mundial de Iglesias. "El desafío es cambiar la energía negativa de la juventud por energía positiva, lo que es de gran importancia para desarrollar una sociedad pacífica" compartió Zanen en sus reflexiones después de la visita, "sin embargo, es maravilloso ver cómo los líderes jóvenes avanzan con nuevas iniciativas".

Lee los resultados de las reflexiones y descarga los informes en: www.worldywca.org

DÍA MUNDIAL DE ORACIÓN: 7 DE MARZO

El personal de la YWCA Mundial participó en el servicio del Día Mundial de Oración realizado el 7 de Marzo de 2008 en la capilla del Centro Ecuménico en Ginebra, Suiza.

El Día Mundial de la Oración es un movimiento mundial de mujeres cristianas quienes el primer viernes de marzo dedican un día común de oración, cada año con un tema especial y enfocado en un país diferente. Este año, las oraciones fueron ofrecidas a Guyana. El personal de la YWCA Mundial y del Consejo Mundial de Iglesias junto con mujeres y hombres de congregaciones de habla inglesa de Ginebra organizaron un servicio de oración adaptada de la liturgia desarrollada por las mujeres de Guyana.

Se recogió una ofrenda en apoyo al Programa de Capacitación de Procesamiento Alimenticio realizado por una asociación local de la YWCA de Guyana. Después del servicio se procedió a una venta de pasteles cuyos beneficios también fueron donados al programa.

Lee más acerca del programa de Procesamiento Alimenticio de la YWCA de Guyana: www.worldywca.org

Crónica

CEDAW: Herramienta para el cambio en favor de la mujer

A menudo, se refiere a la CEDAW como el tratado internacional de los derechos humanos de la mujer. ¿Qué significa esta convención para las mujeres y niñas alrededor del mundo? ¿Cómo las mujeres pueden usar la CEDAW para crear un cambio positivo en sus comunidades? Caroline Lambert explica:



Caroline Lambert

Directora Ejecutiva de YWCA de Australia, durante muchos años se ha dedicado a asuntos relacionados con los derechos humanos de la mujer. Actualmente prepara su doctorado en filosofía, sobre la inclusión de temas comerciales en el proceso de información de la CEDAW. Es coautora de 'Charla crítica: mujer y activismo por los derechos humanos en el sudeste asiático' (título original en inglés: 'Critical Chatter: Women and Human Rights Activism in South East Asia') y co-editora de 'Asuntos mundiales, mujer y justicia' (título original en inglés: Global Issues, Women and Justice).

Cotidianamente, en casi todo el mundo, mujeres y niñas son tratadas en sus comunidades de manera diferente a los hombres y niños. Les pagan menos por el mismo trabajo, o se quedan en casa cuidando a sus hermanos en lugar de ir a la escuela, o se les impide ejercer un cargo de responsabilidad en su iglesia, mezquita o sinagoga local; aun cuando, la Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), adoptada en 1979, prohíbe tales discriminaciones. Más de 185 países han firmado la CEDAW y están obligados a tomar medidas especiales para eliminar la discriminación contra la mujer, como la adopción de nuevas leyes, cambio de políticas y la puesta en marcha de campañas de educación pública.

¿QUÉ ES LA CEDAW?

La CEDAW es la culminación de decenios de trabajo de las Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones y militantes por los derechos de la mujer. En la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en la ciudad de México en 1975¹, se pidió un tratado sobre los derechos de la mujer. El 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de la ONU adoptó la CEDAW y señaló el reconocimiento de la comunidad internacional sobre la necesidad de una declaración internacional de derechos de la mujer. Actualmente la CEDAW es el instrumento de la ONU sobre derechos humanos con mayor autoridad que protege a las mujeres de la discriminación. Es el primer tratado internacional que aborda de manera exhaustiva los derechos fundamentales de la mujer en los campos de la política, salud, educación, economía, empleo, derecho, propiedad, matrimonio y relaciones familiares.

Los Estados miembros que ratifican la CEDAW tienen que informar al Comité de la CEDAW cada cuatro años sobre el progreso logrado en la aplicación de la CEDAW a nivel nacional. Durante las reuniones de información, los representantes de los gobiernos son invitados a entablar un diálogo constructivo con el Comité de la CEDAW en cuanto a los vacíos y desafíos. En el 2000, se aprobó un Protocolo Facultativo de la CEDAW, el cual autoriza al Comité a tomar en cuenta peticiones de mujeres a título individual o grupos de mujeres que hayan agotado todos los recursos nacionales para casos de discriminación documentados.

¹ Mildred Persinger, miembro de YWCA Estados Unidos y representante de la YWCA Mundial ante la ONU, dirigió el primer Foro de ONG en la Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en la ciudad de México en 1975. Para saber más sobre su contribución a la ONU leer en la página 16



Un gobierno debe emprender tres pasos esenciales para aplicar la CEDAW:

1. Eliminar la discriminación en leyes, políticas y costumbres
2. Conseguir la igualdad oficial y fundamental
3. Aplicar la CEDAW a todos los derechos y a todas las mujeres

1 ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN

Los gobiernos deben velar porque las leyes, políticas y costumbres no discriminen a la mujer. Por ejemplo, las leyes que prohíben a las mujeres conducir son contrarias a la CEDAW. Los sistemas jurídicos consuetudinarios o religiosos que impiden a la mujer heredar propiedades en igualdad de condiciones que el hombre son contrarios a la CEDAW.

Además, los gobiernos deben actuar para terminar con la discriminación tanto en la esfera pública como privada, a través de leyes y campañas de sensibilización sobre el beneficio de permitir la plena participación de la mujer en la sociedad.

2 CONSEGUIR LA IGUALDAD

Los gobiernos deben tomar los pasos necesarios para alcanzar la igualdad oficial y fundamental de la mujer. Un ejemplo de igualdad oficial es el caso de la prohibición de conducir antes mencionada, es una ley que explícitamente discrimina a la mujer. La igualdad fundamental es más amplia y más difícil de conseguir, va más allá de la igualdad oficial y cuestiona si una ley, política o práctica tiene impacto discriminatorio. Por ejemplo, ¿el comportamiento social justifica que la mujer deba recibir menos cuidado o tratamiento para el VIH que el hombre? Un marco de igualdad fundamental también reconoce que la simple eliminación de un trato discriminatorio no garantiza la igualdad de la mujer; y se deben tomar medidas para eliminar el impacto a largo

plazo de la desigualdad de la mujer.

Los gobiernos pueden tomar tres tipos de acciones para alcanzar la igualdad fundamental:

- Adoptar una acción positiva con la introducción de cuotas: alentar a los partidos políticos a tener un porcentaje determinado de mujeres para aumentar su presencia en el parlamento
- Apoyar programas eficaces de ONG destinados a las mujeres: brindar mayor financiamiento a las iniciativas contra la trata de personas para reducir la cantidad de mujeres vendidas como esclavas sexuales
- Eliminar los estereotipos de género y las actitudes culturales negativas: lanzar campañas de educación pública a nivel nacional para cambiar la imagen de la mujer como madre 'natural' y del hombre incapaz de ocuparse de los hijos

3 APLICAR LA CEDAW A TODOS LOS DERECHOS Y A TODAS LAS MUJERES

Los gobiernos deben actuar para eliminar la discriminación de la mujer en todos los aspectos de la vida, incluyendo la participación política, salud, educación, empleo, relaciones familiares y el sistema jurídico. Los derechos humanos, como el derecho a la nacionalidad, libertad de movimiento y propiedad privada, son aplicables a todas las mujeres. Las mujeres casadas deben tener derecho a conservar su nacionalidad cualquiera que sea la situación de su esposo; además, todas las mujeres, cualquiera que sea su estado civil, deben poder transmitir su nacionalidad a sus hijos.

Los gobiernos deben actuar para garantizar que los derechos de la CEDAW se apliquen a todas las mujeres de la comunidad, sin importar su edad, raza, orientación sexual, cultura, religión, discapacidad, tipo de ingresos u otros factores que tengan un impacto en la manera de tratar a la mujer.

¿QUÉ PUEDEN HACER LAS YWCA Y LA SOCIEDAD CIVIL?

Las YWCA y la sociedad civil pueden supervisar la aplicación de la CEDAW en su país, preconizar cambios que mejoren su aplicación y trabajar en asociación con otras organizaciones para pedir cuentas a los gobiernos a través del proceso de información. Participar en el proceso de información es especialmente importante. Cada cuatro años los gobiernos deben rendir un informe sobre cómo han aplicado la CEDAW. Como es de esperar, existe una tendencia a pensar que se ha hecho buen trabajo; las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) pueden aportar un punto de vista alternativo realizando informes paralelos.

¿QUÉ ES UN INFORME PARALELO?

La crítica de una ONG al informe de la CEDAW hecho por su gobierno se llama informe paralelo. Este informe debe poner énfasis en el predominio y la magnitud de los graves problemas que aquejan a la mujer, a los que el gobierno no ha sido capaz de dar la importancia que merecen. El Comité de la CEDAW lee todos los informes que recibe y los emplea como referencia durante las reuniones donde los gobiernos

rinden sus informes. Por ejemplo, la YWCA de Australia participó en el Informe Paralelo de la CEDAW realizado por las ONG en Australia, contribuyendo a la difusión de la CEDAW entre la comunidad y proporcionando información sobre la violación de los derechos de la mujer en Australia.

Los informes paralelos proporcionan una evaluación exhaustiva de la condición de la mujer en todos los aspectos de la vida. Las ONG que redactan informes representan la voz de las mujeres de la comunidad; a menudo es más fácil para las ONG destacar las cuestiones sensibles o controvertidas que no se mencionan en el informe del gobierno.

La redacción de un informe paralelo suele ejercer presión para que el gobierno rinda un informe más detallado, pues los informes paralelos destacan las discrepancias y lagunas en el informe del gobierno.

Las YWCA, con su combinación de servicios y defensa de intereses, pueden realizar excelentes contribuciones a estos procesos. Para las mujeres, la CEDAW es nuestra herramienta para el cambio. Como mujeres de la YWCA podemos canalizar nuestras energías y experiencias para defender ante el gobierno la aplicación efectiva de la CEDAW en la vida de nuestras miembros y de las mujeres que requieren nuestros servicios. ■

Informes de las reuniones del Comité

El Comité sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, celebró su 40ª reunión en Ginebra, Suiza, del 14 de enero al 1 de febrero. Algunas miembros del personal de la YWCA Mundial asistieron a las reuniones sobre Bolivia, Francia y Suecia.

BOLIVIA

Marie-Claude Julsaint:

Directora del Programa para América y el Caribe de la YWCA Mundial



“El derecho a la salud sexual y reproductiva formó parte importante del informe de Bolivia. El Comité expuso aspectos de

las leyes bolivianas sobre los derechos a la salud sexual y reproductiva, y solicitó una actualización de los esfuerzos para enmendar el Artículo 317 del Código Penal que dispone la ausencia de castigo en los casos de violación, abuso sexual o secuestro cuando el responsable se casa con la víctima con libre consentimiento.”

FRANCIA

Sylvie Jacquat:

Asistente de comunicaciones de la YWCA Mundial



“La violencia contra la mujer, en particular la violencia doméstica, fue un claro tema del informe nacional

de Francia. El Comité solicitó mayor información sobre la violencia contra las mujeres migrantes, luego de que una investigación presentada al comité demostró que la violencia contra la mujer en las comunidades migrantes es perpetuada por prácticas culturales dañinas. El Comité también pidió un informe específico sobre la situación de la mujer en los territorios franceses de ultramar.”

SUECIA

Natallia Aleksandrovich:

Directora de programa de la YWCA Mundial para Europa



“El Comité elogió al gobierno sueco por su iniciativa para lograr la igualdad de género en el mercado

de trabajo y el sector de los negocios. Aunque recientemente Suecia estableció un Ministerio de Integración e Igualdad de Género, el Comité manifestó preocupación por el bajo porcentaje de mujeres que ejercen profesiones a alto nivel, en particular en sectores como el académico.”



OTROS TEXTOS SOBRE LA CEDAW:

'El círculo de atribución de poder: 25 años del Comité de la ONU sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer' (Título en inglés: 'The Circle of Empowerment – 25 years of the UN Committee on the Elimination of Discrimination Against Women') de Hanna Beate Schopp-Schilling

'Presupuesto para los derechos de la mujer: supervisión del presupuesto del gobierno para la aplicación de la CEDAW' publicado por el Fondo de desarrollo para la mujer de las Naciones Unidas (Título en inglés: 'Budgeting for Women's Rights: Monitoring Government Budgets for Compliance with CEDAW')

PARA MAYOR INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA CEDAW VISITAR:

<http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/cedaw/index.htm>

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

<http://www.hrw.org/spanish/>

Entender la CEDAW

La Convención contiene 30 artículos, incluyendo un preámbulo, información de fondo y reglas de procedimiento. Entre los artículos esenciales de la Convención están:

- Artículo 1: Discriminación
- Artículo 2: Medidas de política
- Artículo 3: Garantía de los derechos humanos y libertades fundamentales
- Artículo 4: Medidas especiales
- Artículo 5: Funciones estereotipadas y prejuicios
- Artículo 6: Prostitución
- Artículo 7: Vida pública y política
- Artículo 8: Representación
- Artículo 9: Nacionalidad
- Artículo 10: Educación
- Artículo 11: Empleo
- Artículo 12: Salud
- Artículo 13: Prestaciones económicas y sociales
- Artículo 14: La mujer rural
- Artículo 15: Igualdad ante la ley
- Artículo 16: Matrimonio y familia

La 41ª reunión de la CEDAW se celebrará del 30 de junio al 18 de julio.

Los siguientes países presentarán informes:

- | | |
|------------|-----------------------------|
| Finlandia | Reino Unido de la Gran |
| Islandia | Bretaña e Irlanda del Norte |
| Lituania | República Unida de Tanzania |
| Nigeria | Yemen |
| Eslovaquia | |

La 42ª reunión de la CEDAW se celebrará del 20 de octubre al 7 de noviembre.

Los siguientes países presentarán informes:

- | | |
|--------------|------------|
| Bahrein | Madagascar |
| Bélgica | Mongolia |
| Camerún | Myanmar |
| Canadá | Portugal |
| Ecuador | Eslovenia |
| El Salvador | Uruguay |
| Kirguizistán | |

Participe

La seguridad de la mujer depende de la justicia económica

El Artículo 13 de la CEDAW pide a los Estados Parte adoptar medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida social y económica. Utilizando su experiencia de defensa de la justicia económica para la mujer, la YWCA de Jordania contribuyó con un informe paralelo sobre la aplicación de la CEDAW en su país. Leila Diab, Secretaria General de la YWCA de Jordania, explica por qué la CEDAW es importante para las jordanas.

De acuerdo con la Constitución jordana, hombres y mujeres tienen iguales derechos. Sin embargo, la Constitución no ofrece a las mujeres el derecho explícito a vivir libres de violencia. Las costumbres sociales continúan restringiendo la propiedad familiar a los hombres de la familia, ejerciendo presión sobre las mujeres para que renuncien a su parte de herencia, especialmente a la propiedad, en favor de sus hermanos. Las consecuencias de esta incongruencia pueden conducir a la violencia.

La YWCA de Jordania ha participado en el proceso de la CEDAW con otras ONG de mujeres del país. En forma conjunta, elaboraron un informe paralelo que examina cómo están abordando las autoridades jordanas la violencia contra la mujer y la justicia económica. El análisis muestra que la sociedad civil tiene más éxito en romper el silencio sobre delicados asuntos que enfrentan las mujeres. Ejerciendo presión sobre quienes toman decisiones y aumentando el debate en los medios de comunicación, la sociedad civil desafía al gobierno a

que reforme los derechos jurídicos y ofrezca mejor protección a mujeres y niñas.

La YWCA de Jordania es consciente que la CEDAW puede ser efectiva en la desafiante legislación que viola la justicia económica de la mujer. Diariamente, miembros de la YWCA de Jordania trabajan con mujeres que sufren las consecuencias de una legislación defectuosa. Ofrecen servicios de ayuda jurídica y de consulta con énfasis en la violencia contra la mujer y el abuso de niños. A través del Centro de Orientación Familiar de la YWCA de Jordania en el Campo de refugiados palestinos de Baqa'a, la asociación ayuda a las mujeres a mejorar la sensibilidad y participación en actividades sociales. La YWCA de Jordania quiere mejorar el acceso de las mujeres a los servicios de salud, de educación y de planificación familiar, también ayudarles a adquirir habilidades generadoras de ingresos. Debido a la pobreza, muchas de las mujeres necesitan apoyo en el orden social, psicológico y físico.

"Participar en el proceso de CEDAW fue enriquecedor, porque



ayudó a la YWCA de Jordania a identificar vías para superar obstáculos que enfrentan las mujeres en el país", dice Leila Diab, Secretaria General de la YWCA de Jordania, "Para dar autonomía a la mujer, la asociación necesita continuar el trabajo en red a nivel local e internacional". La YWCA de Jordania ya tiene una sólida relación con la Comisión Nacional para la Mujer de Jordania, una de las primeras comisiones semi-gubernamentales establecidas en el mundo árabe para promover las cuestiones de la mujer.

"Las ONG de mujeres brindan valiosa información, con frecuencia ausente o insuficiente en los informes gubernamentales sobre la CEDAW," dice Muna Makhmreh, abogada y miembro del Consejo de la Mujer de Jordania quien colaboró con la YWCA de Jordania en su informe paralelo. "La participación de las ONG aumenta el grado de responsabilidad y de transparencia en el proceso de informar, reforzando de este modo la aplicación nacional de la Convención, lo que es un paso muy importante para mejorar la vida de la mujer". ■

Enfoque Global del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva

Dios otorgó un importante don a la mujer: el de traer al mundo nuevas vidas dando a luz. Este don le otorga a la mujer una significativa dosis de responsabilidad e incluso de poder. Las mujeres nacen capacitadas, entonces ¿por qué su salud reproductiva es una cuestión tan controvertida?

El Artículo 12 de la CEDAW se centra en el acceso de la mujer a la salud. Tradicionalmente, se concentraba en las necesidades de la mujer como madre. En muchos casos, el acceso a los cuidados de salud se limita a la asistencia prenatal, durante el parto y la salud del menor, no abarca planificación familiar ni salud sexual. Aunque el cuidado de la salud materna es parte integral de la salud sexual y reproductiva, no es el único elemento de la salud sexual femenina. La atención global de la salud femenina implica integrar las preocupaciones de éstas sobre la reproducción, educación sexual, prevención de infecciones de transmisión sexual; e incluso el acceso a la información y servicios centrados en la sexualidad, mortalidad materna, paternidad, abortos, violencia basada en género y relaciones saludables.

La desigualdad de género es notoria en los sistemas de atención de salud insensibles a los múltiples papeles de la mujer. Este déficit obstaculiza a algunas mujeres, particularmente a las mujeres rurales, el acceso a una atención adecuada de su salud sexual y reproductiva. En muchos países, esta atención no está suficientemente integrada y los servicios de atención de salud sexual y reproductiva se ofrecen sólo en horarios laborales regulares y en clínicas específicas (eliminando automáticamente el acceso a muchas mujeres de la clase trabajadora).

Además, el cuidado de la salud es visto a menudo como una extensión del rol tradicional de la mujer. Por consiguiente, muchos trabajadores de la salud, en su mayoría mujeres, están sujetos a malas condiciones de trabajo y a salarios que no guardan

proporción con sus obligaciones laborales. Se puede argumentar que esto, es en sí, un incumplimiento del Artículo 11 de la CEDAW, que hace referencia al derecho a igual remuneración y tratamiento por trabajo de igual valor.

CEDAW es un tratado en favor de los derechos de la mujer y estos derechos incluyen salud sexual y reproductiva. Los países que firmaron la Convención tienen la obligación de asegurar que se destinan recursos a la legislación, programas y estrategias orientados a eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer.

Si bien, las YWCA y las ONG tienen derecho a presentar informes alternativos a la CEDAW, la verdadera defensa y activismo va más allá de presentar un informe de seguimiento cada cuatro años. Los derechos de la mujer exigen un enfoque integral, que incorpore tanto al gobierno como a los sectores no gubernamentales. Como organizaciones que defendemos los derechos de la mujer y que ofrecemos servicios y programas orientados a enriquecer sus vidas, las YWCA debemos reconocer que el cumplimiento de la CEDAW es también responsabilidad nuestra. ■



Icilda Humes

miembro de la Junta Directiva de la YWCA Mundial, es Coordinadora de Desarrollo Humano del Departamento de la Mujer del Gobierno de Belice. En este artículo ella comenta sobre el derecho a la salud reproductiva y sexual de la mujer definidos en la CEDAW y las acciones que las YWCA pueden realizar para asegurar un enfoque holístico de la salud de la mujer.

La insuficiente atención en salud reproductiva restringe la productividad laboral de las mujeres, en algunos casos en un

20% con un costo mundial de 250 millones de años de vida productiva por año, según un estudio de 2004 del Instituto Alan Guttmacher.

Aproximadamente el **60%** de las razones esgrimidas por las mujeres en América Latina y el Caribe ya sea para no ingresar o para abandonar el mercado laboral se relacionan con sus obligaciones de provisión de cuidados, según una declaración de 2007 del Fondo de Población de la ONU (FNUAP).

De los \$69 mil millones de asistencia extranjera para el desarrollo puestos a disposición en 2003, sólo \$2,5 mil millones o el

3,6% fueron destinados para igualdad de género como un objetivo principal o significativo, según la nota sobre políticas de 2007 de la Unidad de Estudios sobre Políticas de la Mancomunidad Británica (CPSU, por su sigla en inglés).

Los estudios de UNICEF demuestran que si varones y mujeres tuvieran la misma influencia en la adopción de decisiones, la incidencia de niños menores de tres años de edad con bajo peso en Asia meridional descendería hasta en un

13% resultando en 13,4 millones menos de niños con desnutrición; y en el África subsahariana, 1,7 millones más de niños gozarían de una nutrición adecuada.

Jóvenes Mujeres en Acción

Financiar la igualdad de género y la autonomía

Noha El-Shareif asistió a la 40ª sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) en Nueva York, del 25 de febrero al 4 de marzo. "Para mí y para muchas de las que asistieron fue una experiencia rica, provechosa y espectacular," declara El-Shareif. "La oportunidad para conocer y aprender de mujeres de todas las edades, culturas y varias ONG, es una experiencia de aprendizaje inolvidable."



Noha El-Shareif miembro de la YWCA de Canadá, prestó servicios como practicante de la YWCA Mundial durante una corta pasantía en marzo. En este artículo, comparte algunas observaciones de su experiencia en la CSW.

El tema para la sesión de la CSW de este año fue "Financiamiento para la Igualdad de Género y la Autonomía de la Mujer", un tema de vital importancia para la sociedad del mundo entero. A lo largo de toda la CSW, panelistas y participantes discutieron si la autonomía de la mujer se puede definir simplemente como proporcionarle capital a la mujer para que sea capaz de contribuir al ingreso familiar y así ayudar a reducir la pobreza, o tener la posibilidad de educar a sus hijos. O si autonomía es incrementar el ingreso de la mujer poniendo capital en sus manos y proporcionándoles mayor autoestima y control para tener la capacidad de dejar a una pareja abusiva.

Tuve la ocasión de asistir a varias sesiones sobre este tema en particular y debatir cómo el financiamiento ayudaría a alcanzar la igualdad de género y la autonomía de la mujer. Los programas de micro financiamiento (también conocidos como micro crédito) están entre las estrategias clave para ayudar a la mujer a superar la pobreza. Varias ONG hablaron de su éxito en iniciar programas de micro financiamiento alrededor del mundo mientras que miembros de la Organización de las Naciones Unidas y ONG cuestionaban si los programas de

micro financiamiento pueden bastar para dar autonomía a la mujer.

En varias otras sesiones de micro financiamiento, los panelistas argumentaron que el préstamo debe ser parte del proceso de micro financiamiento. A la mujer que participa en micro financiamiento no se le ayuda únicamente a través de un préstamo y debe llegar a poner fin a las deudas mayores, puesto que ello conduciría a más pobreza o incluso violencia con su pareja si su proyecto no es exitoso. Por estas razones el micro financiamiento debe incluir ahorros y protección para la mujer que recibe préstamos. Debe crearse un sistema que ayude a la mujer a comprender el concepto de financiamiento así como las estructuras de un lugar apropiado para que el proceso sea más exitoso.

En la clausura de la CSW, se acordó que emancipar a la mujer es el reto más grande para mejorar las vidas de mujeres del mundo entero. A pesar del progreso en todo el mundo, en la participación política de la mujer, legislación, educación e ingresos los problemas básicos que han acosado a la mujer por siglos continúan. Incluso en países ricos y desarrollados, como Canadá (mi país), allí quedan áreas donde las mujeres no están protegidas contra la violencia o la extrema pobreza.



La mujer en particular de las comunidades indígenas sufre¹. Tan generalizadas están las desventajas, que se hace difícil aislar los peores lugares en el mundo para la vida de la mujer. Mientras alguna investigación clasifica los problemas de la mujer a través de la calidad de vida y otros a través de indicadores de salud, los grupos de derechos humanos indican a los países donde las violaciones son tan severas que incluso la muerte es rutina. En Guatemala, una mujer empobrecida se enfrenta a la violencia doméstica, violación y al segundo índice más alto de VIH después del África subsahariana².

Una de las lecciones clave que aprendí a través de mi participación en la CSW es la importancia de alcanzar la igualdad de género y la necesidad de dotar a la mujer de medios para actuar a escala mundial. La igualdad de género y la autonomía de la mujer tienen un triple efecto en todas las sociedades alrededor del mundo. La falta de financiamiento para la igualdad de género y la autonomía de la mujer sigue dificultando la capacidad de 3,3 mil millones de mujeres y niñas alrededor del mundo para alcanzar su potencial completo. ■

¹ Women and The Economy, A Project of UNPAC, retrieved March 2008 www.unpac.ca/economy/index2.html

² Amnesty International, UK, Violence Against Women in Guatemala, retrieved March 2008, www.amnesty.org.uk

Encontramos que un estudio realizado por la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID, sigla en inglés), titulado "Dónde está el dinero para los derechos de las mujeres?",

muestra que la mayoría de las organizaciones de mujeres son pequeñas: dos tercios de las organizaciones encuestadas poseen presupuestos anuales menos de 500 dólares americanos. En el 2005, 729 organizaciones de derechos de las mujeres alrededor del mundo poseían un total de ingresos de sólo 79 millones de dólares americanos. Más de la mitad de los encuestados están recibiendo menos financiamiento en comparación al año 2000. Esto explica por qué el

67% de los encuestados expresaron que encuentran muy difícil recaudar los fondos, en comparación hace cinco años (solamente el 16% considera que es fácil), más de la mitad de las organizaciones tienen que usar un mayor número de personal y realizar más esfuerzos para la recaudación de fondos. En promedio, las organizaciones dicen que necesitarían duplicar su presupuesto para hacer todo lo que querían hacer en el 2006.¹

¹ AWID Where is the money for women's rights? The Second Fundher Report, Junio 2007. Próximamente disponible en español

Conducir el cambio

Mujeres toman el mando del cambio social

La larga lucha de la YWCA Mundial por la atribución de derechos de la mujer, ha convertido a la organización en un socio importante de la ONU al contribuir de forma fundamental en el inicio del trabajo de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) y en las posteriores consultas que realizó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

La Comisión sobre la Condición de la mujer (CSW) fue establecida en 1946 para proponer recomendaciones que promuevan los derechos de la mujer en los aspectos político, económico, civil, social y educativo. Uno de los máximos logros de la CSW fue la adopción de la CEDAW, en 1979, por la Asamblea General de la ONU. El proceso de constitución de la convención fue facilitado por la primera conferencia mundial sobre la mujer, en 1975, Año Internacional de la Mujer, en la ciudad de México. En la conferencia hubo un foro para organizaciones no gubernamentales, la Tribuna de ONG, presidida por **Mildred Persinger**, miembro de la YWCA de Estados Unidos y representante de la YWCA Mundial ante la ONU. Luego siguieron otras tres conferencias sobre la mujer: Copenhague 1980, Nairobi 1985 y Beijing 1995; dos de las cuales fueron presididas por representantes de la YWCA. **Elizabeth Palmer**, Secretaria General de la YWCA Mundial (1955-1978), presidió en 1980 el Foro de ONG, en Copenhague y **Dame Nita Barrow**, Presidenta de la YWCA Mundial (1975-1983), presidió

el Foro de ONG en 1985, en Nairobi.

Persinger, Palmer y Barrow fueron muy conocidas y respetadas en el movimiento internacional de la mujer y en las comunidades de la ONU, esto explica en parte, por qué fueron elegidas para presidir los Foros de ONG durante el Decenio de la Mujer (1975-1985)¹. La larga lucha de la YWCA Mundial por la atribución de derechos para la mujer también puso a la organización en posición de socio importante de la ONU para contribuir concretamente en el contenido de la Convención sobre la Mujer y el trabajo de la CSW. El énfasis multifacético de la YWCA en sus principios cristianos, en la juventud, y como movimiento internacional asociativo le brindó una extensa base y un amplio punto de vista. Desde los primeros años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la experiencia sin igual de la YWCA Mundial en el trabajo en las bases le permite hablar sobre la situación de la mujer alrededor del mundo, desde los países más pobres hasta los más ricos.

“La YWCA Mundial ha tenido una influencia en el movimiento en favor de la mujer” dice Persinger, “si se observan las resoluciones que la

ONU ha aprobado sobre los derechos de la mujer, se descubre el mismo lenguaje que en la resolución que la YWCA Mundial había aprobado en su Consejo Mundial mucho antes.”² Ya en 1959, la YWCA Mundial emitió una declaración manifestando preocupación por la condición de mujeres y niñas en la sociedad. “Hombres y mujeres, como personas, tienen los mismos derechos y responsabilidades civiles, económicos y sociales” dice la declaración, “La YWCA debe trabajar para eliminar prácticas y costumbres incongruentes con este principio y que repercuten en la dignidad de la mujer”.

“Estábamos 20 años adelantadas a nuestra época. En efecto, era demasiado pronto y nadie nos hacía caso”, afirma Palmer pensando en las declaraciones del Consejo de la YWCA Mundial en 1959, en México. Pero el movimiento no esperó a que el mundo estuviera listo para escuchar, en lugar de eso puso en práctica sus convicciones basadas en el principio cristiano. La actitud de ‘hacer’ en vez de ‘hablar’ hizo que el movimiento estableciera programas de educación y capacitación para preparar a las mujeres a asumir el liderazgo



Mildred Persinger

miembro de la YWCA de Estados Unidos y representante de la YWCA Mundial ante la ONU

Elizabeth Palmer

Secretaria General de la YWCA Mundial (1955-1978)

Dame Nita Barrow

Presidenta de la YWCA Mundial (1975-1983)

y acceder a la esfera de toma de decisiones.

Antes, la capacitación que proporcionaba la YWCA estaba estructurada para dispensar más que conocimientos básicos. "La capacitación de la YWCA no proporciona sólo conocimientos," decía Barrow con frecuencia, "estimula a la gente a pensar y encontrar soluciones a sus problemas con algunos conocimientos específicos."³ Encontrar soluciones es el centro de la noción de acceso a la autonomía que tiene la YWCA Mundial. Para la YWCA Mundial ayudar a las mujeres a acceder a la autonomía ha significado prepararlas para que se conviertan en instrumentos del cambio social.

En 1958, la joven Persinger asistió a un seminario de la YWCA Mundial en Ginebra, Suiza. "Las diversas ponencias, informes, experiencias internacionales y líderes brillantes que conocimos me dieron confianza para tratar asuntos sobre la ONU,"⁴ dice. En

1975, cuando la ONU acordó celebrar una reunión internacional sobre la mujer, Persinger estaba bien entrenada para organizar el histórico evento. Con sólo cuatro meses para preparar el acontecimiento sin precedentes, Persinger echó mano a su experiencia y conocimientos adquiridos a través de la YWCA. "La YWCA hizo de mí una profesional dándome siempre trabajo importante, tuve que aprender a hacerlo."

Al menos 100 grupos de trabajo y 7000 delegados asistieron al histórico Foro de ONG en 1975. "Vivieron una experiencia que cambió sus vidas y alentó a millones de mujeres a cambiar el mundo," afirma Persinger, "A pesar de que hubo intentos para evitar el diálogo y la preparación de un orden del día común, los 7000 participantes, en su mayoría mujeres, lograron un acuerdo en sus objetivos comunes y las estrategias para alcanzarlos."⁵

Los objetivos expuestos en el primer Foro de ONG establecieron

un cambio a nivel mundial para considerar a los derechos de la mujer como derechos humanos. Mildred Persinger, Elizabeth Palmer y Nita Barrow colectivamente hicieron que el mundo tomara conciencia de la condición de la mujer y que sus necesidades se convirtieran en una nueva prioridad para el sistema de la ONU.⁶ En la actualidad, la YWCA Mundial sigue interviniendo en la ONU, participando y contribuyendo al movimiento internacional de la mujer.

1 Garner, Karen. World YWCA Leaders and the UN Decade for Women. Journal of International Women's Studies Vol. 9 #1, 2007: p. 212-233.

2 El-Shareif, Noha. Entrevista. Marzo de 2008: Comisión de la ONU sobre la condición de la mujer, Nueva York

3 Seymour-Jones, Carole. Journey of faith. The history of the World YWCA 1945 - 1994, Allison & Busby, Londres, 1994.

4 Szirom, Tricia Dr. Women Leading Change. Manuscrito inédito, 2005.

5 T. Szirom, p.35.

6 K. Garner, p.227

Al menos 100 grupos de trabajo y 7000 delegados asistieron al histórico Foro de ONG en 1975. "Vivieron una experiencia que cambió sus vidas y alentó a millones de mujeres a cambiar el mundo," afirma Persinger.

VIH y SIDA

¿Cómo la CEDAW aborda el VIH y SIDA?

Este extracto de **“Por la aceptación de nuestros Derechos”**, reciente publicación del Centro por los Derechos Reproductivos, examina cómo aborda la CEDAW la propagación del VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).

El Comité de la CEDAW ha expresado, a menudo, su preocupación general debido a los crecientes índices del VIH y otras ITS, citando casos específicos donde los porcentajes son más altos entre mujeres que en hombres. Pidió a los gobiernos considerar un enfoque positivo basado en derechos humanos y género como respuesta al VIH y SIDA. Frecuentemente, el Comité recomienda la aplicación de un programa preventivo multifacético y global. Específicamente, el Comité solicitó a los Estados reunir información fiable y datos desagregados para determinar la frecuencia de mujeres contagiadas con VIH. También recomendó aumentar la sensibilidad y conciencia de la población en general, así como métodos prácticos de prevención tales como educación sobre servicios de salud sexual, tanto para varones y mujeres, y promoción del uso del preservativo.

El Comité abordó algunos de los factores que contribuyen a la propagación del VIH. Se reconoció el vínculo entre violencia contra la mujer (incluyendo violación e incesto) y la alta prevalencia del VIH y otras ITS en mujeres. También se ha reconocido la conexión entre bajo nivel económico y frecuencia del VIH. En un caso, el Comité manifestó alarma por el aumento de los índices de infección en mujeres y el vínculo directo entre nocivas prácticas tradicionales y la propagación del VIH. El Comité destacó la vulnerabilidad de ciertos grupos con mayor riesgo de contraer el VIH, como los adultos jóvenes, mujeres y niñas quienes son objeto de tráfico sexual y,

más frecuentemente, las trabajadoras del sexo, y notaron el aumento de los índices de infección en estos grupos específicos.

Con respecto al tratamiento, el Comité de la CEDAW ha expresado preocupación por la falta de atención a personas VIH positivas, particularmente mujeres y niñas. El Comité recomendó la introducción de medidas preventivas e incentivos para atraer profesionales de la salud hacia áreas realmente necesitadas de servicios de salud, así como la asignación de recursos para hacer frente al VIH, SIDA e ITS. El Comité comenta con frecuencia la necesidad de las trabajadoras del sexo de acceder a los servicios de salud y da como ejemplo, la necesidad de mayor información sobre la trata de personas y la prostitución e infección del VIH de mujeres.

El Comité subraya que se debe garantizar a las personas VIH positivas igual goce de sus derechos humanos. Aunque el Comité no ha abordado ampliamente los temas de discriminación, en al menos una ocasión, ha solicitado que los Estados adopten medidas para eliminar la discriminación contra mujeres y niñas VIH positivas. Ha criticado el uso de pruebas obligatorias de VIH, así como, las actitudes generalizadas que contribuyen a la frecuencia del VIH entre las trabajadoras del sexo.

El Comité de la CEDAW reconoce la gravedad de las violaciones a los derechos en lo relativo al VIH y al SIDA y es generalmente enérgico al hacer recomendaciones concretas sobre medidas específicas para la prevención y tratamiento del VIH.



Las violaciones a los derechos humanos contribuyen a propagar el VIH e ITS. Los gobiernos tienen la obligación de abordar estas violaciones y adoptar medidas para prevenir el contagio, así como proteger los derechos humanos de personas VIH positivas. Los gobiernos deben asegurar el acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva, apoyo psicológico, análisis y servicios y a la vez trabajar para eliminar la discriminación vinculada al VIH y SIDA.

La CEDAW tiene dos recomendaciones generales que abordan específicamente los problemas antes mencionados:

RECOMENDACIÓN GENERAL 15:
Necesidad de evitar la discriminación contra la mujer en las estrategias nacionales de acción preventiva y lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)

En su Recomendación General 15, el Comité CEDAW concentra sus esfuerzos en un análisis de género de los problemas del VIH y SIDA y pide a los Estados parte aumentar la sensibilidad pública, particularmente entre mujeres y niños, sobre los riesgos y efectos del VIH y SIDA; a la vez que preste atención especial a los derechos y necesidades de mujeres y niños, incluyendo su particular vulnerabilidad al VIH. También recomienda que los Estados parte aseguren la participación femenina en el sistema de atención primaria de la salud; pide a los Estados parte incluir información sobre los efectos del VIH en la mujer y

las medidas tomadas para abordar las necesidades de la mujer VIH positiva y la prevención de la discriminación.

RECOMENDACIÓN GENERAL 24:
La mujer y el acceso a la atención de la salud, incluida la salud reproductiva, es un derecho básico.

En su Recomendación General 24, el Comité CEDAW pide a los Estados parte informar sobre cómo abordan la prevención de enfermedades que afectan a la mujer, tales como el VIH y las ITS. En especial, el comité reconoce la falta de acceso adecuado de mujeres y adolescentes a la información, así como, servicios necesarios para asegurar la salud sexual, incluyendo la prevención y tratamiento del VIH.

El Comité reconoce también el papel que desempeña la desigualdad de género en las relaciones de poder haciendo que las mujeres y niñas sean más vulnerables al VIH que los hombres y niños. El Comité identifica a las trabajadoras del sexo, mujeres y adolescentes víctimas de la trata de seres humanos, como particularmente vulnerables, y pide a los Estados parte asegurar los derechos de los adolescentes en la información sobre salud sexual y reproductiva, educación y servicios dispensada por personal formado adecuadamente, en programas especialmente concebidos, que respeten sus derechos a la privacidad y confidencialidad. ■

XVII Conferencia Internacional del SIDA

Rumbo a SIDA 2008

Más de 25.000 participantes y 3.000 medios de comunicación internacional se espera que asistan a la XVII Conferencia Internacional del SIDA (SIDA 2008) del 3 de julio al 8 de agosto de 2008, en la ciudad de México. SIDA 2008 constituirá la primera Conferencia Internacional del SIDA jamás celebrada en América Latina y los comités de planificación internacional ya están trabajando con ahínco en el desarrollo de un apasionante programa. El tema, 'Acción Universal Ahora', subraya la urgencia de la pandemia y la necesidad de la acción individual y colectiva para lograr una solución.



AIDS 2008

XVII INTERNATIONAL AIDS CONFERENCE

Mexico City, 3-8 August



PLATAFORMAS DE LA CONFERENCIA: "SIDA 2008" YA ESTÁ DISPONIBLE PARA EL MUNDO

Si bien, miles de personas asistirán a SIDA 2008, la barreras financieras y geográficas impiden participar a millones más, quienes desearían estar presentes. Este año, los organizadores de la conferencia han introducido una iniciativa innovadora que permitirá a millones de personas beneficiarse de la discusión, debate e información compartida en SIDA 2008. A través del enlace Internet, sesiones seleccionadas de SIDA 2008 serán transmitidas al mundo entero. Con buenos moderadores, las plataformas de la conferencia permitirán el debate regional centrado en cuestiones relativas al VIH y SIDA. Se invita a las asociaciones miembros y a los socios a solicitar albergar una plataforma de la conferencia.

ALOJE UNA PLATAFORMA

Para alojar una plataforma de la conferencia necesitará:

- Un local con espacio adecuado para asientos
- Una computadora, un proyector, una pantalla y un buen sistema de sonido
- Una buena conexión de Internet
- La capacidad y recursos para anunciar la plataforma al grupo elegido

Por favor tome nota que los organizadores de la conferencia no proporcionan ningún financiamiento para las plataformas. Sin embargo, promoverán las plataformas oficiales a través de la página Web SIDA 2008 y pondrán a disposición directivas técnicas.

Si está interesado en crear una plataforma, sírvase estudiar la lista de detalles y pautas en la página Web SIDA 2008: www.aids2008.org.

ASISTIR A UNA PLATAFORMA

Si están interesadas en asistir a una plataforma, visiten la página Web "SIDA 2008" para obtener la lista completa de puntos de reunión. La inscripción a las plataformas empezará en mayo. Las plataformas de la Conferencia constituyen un medio fabuloso de hacer que la conferencia sea menos onerosa, disponible ampliamente y permitir que todos participen en "SIDA 2008".

EVENTOS

PRE-CONFERENCIA DE LA FUERZAJOVEN MÉXICO, 31 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO

Para promover y reforzar la significativa participación de delegados jóvenes en SIDA 2008, la FuerzaJoven México está coordinando una pre-conferencia de tres días para unos 250 jóvenes activistas inscritos al "SIDA 2008".

La pre-conferencia consistirá en talleres informativos y de capacitación sobre asuntos del VIH y SIDA, que van del conocimiento científico a la defensa política efectiva. Los participantes también mejorarán sus habilidades en metodologías de investigación, supervisión y evaluación, medios y comunicaciones, así como información actualizada sobre estrategias de prevención, reducción del daño y detalles sobre tratamientos. Los participantes aprenderán cómo los responsables defienden asuntos pertinentes a los jóvenes y cómo transmitir mensajes de defensa de la FuerzaJoven durante y después de la conferencia.

Mayor información: www.youthaids2008.org

LIVING 2008: LA CUMBRE DE LIDERAZGO POSITIVO RECLAMA UNA AGENDA DE DEFENSA

La asociación LIVING 2008 prepara actualmente el programa de LIVING 2008. Grupos de trabajo están abordando cuatro temas: Acceso a la atención, tratamiento y apoyo; prevención positiva; salud y derechos sexuales y reproductivos; y, criminalización. Las preguntas de política se enviarán a las redes de personas con VIH (PLHIV) para su consulta y los resultados estarán disponibles en línea a fines de abril.

Mayor información: www.living2008.org

PRE-CONFERENCIA ECUMÉNICA

Más de 500 representantes y miembros de las iglesias cristianas y organizaciones interesadas en la respuesta al VIH y SIDA se reunirán del 31 de Julio al 2 de agosto en el Hotel Gran Meliá en la ciudad de México. Sesiones plenarias, talleres de formación y servicios religiosos diarios

tendrán lugar bajo el tema, 'Fe en Acción Ahora' Se contará con interpretación simultánea en castellano en las sesiones plenarias y en varios de los talleres.

SERVICIO INTERCONFESIONAL Y SALA DE MEDITACIÓN

Un oasis para orar y meditar en quietud estará disponible en el nivel intermedio del Centro Banamex durante la conferencia. La sala está disponible para la oración y meditación individual así como para oraciones organizadas por musulmanes, budistas, católicos romanos y protestantes.

¿PARTICIPARÁ EN LA XVII CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE SIDA?

INFORMACIÓN SOBRE LA VISA

La información sobre el proceso de inmigración está disponible en línea. Si en su país no tiene acceso a ningún consulado o embajada mexicana que pueda emitir un visado, deberá solicitarlo en persona en un consulado o embajada de otro país. La lista completa de embajadas y consulados mexicanos que pueden gestionar solicitudes de visados se encuentra disponible. Recuerde que debe comprobar los requisitos exigidos por los países en los que tenga que hacer tránsito en su viaje hasta México. Las consulta sobre visados o inmigración a pueden ser enviadas a visa@aid2008.org. Se recomienda que la soliciten pronto.

Los delegados deben introducir los datos de su pasaporte en el perfil para la conferencia antes del 20 de junio (se ha establecido esta fecha para coordinarlo con las solicitudes de cartas de invitación) y dichos datos se compartirán automáticamente con las autoridades mexicanas.

TRANSPORTE A LA CONFERENCIA

La Conferencia se realizará en el Centro Banamex. Un servicio de autobuses para y desde el Centro Banamex estará a disposición gratuitamente desde puntos establecidos. Planifique con antelación el transporte, asignando tiempo extra para los retrasos y la congestión vehicular.

SE NECESITAN VOLUNTARIOS

La Sociedad Internacional de SIDA necesita voluntarios locales de la ciudad de México y regiones próximas. Los voluntarios podrán acceder gratuitamente a las sesiones de la conferencia y recibirán una comida gratuita al día. No hay ayuda financiera para los voluntarios que no residan en la ciudad de México.

Se requiere que los voluntarios extranjeros cumplan con los requisitos mexicanos de aduana e inmigración.

Mayor información: <http://www.aids2008.org/>

La YWCA Mundial es miembro del Comité Internacional de Coordinación de la Conferencia "Sociedad Internacional del SIDA" en representación de la sociedad civil mundial (mujeres, jóvenes y grupos de diferentes religiones).

Gente

Joyce Feinberg, Daniela Schwiefert, Leanne Baumung,
Joy Yakubu, Sarah Davies, Caterina Lemp Bitsacopoulos



DESPEDIDA

Joyce Feinberg ha retornado a Nuevo México, EE.UU. Joyce pasó a formar parte de la YWCA Mundial en 2005 como coordinadora de recaudación de fondos. Joyce desempeñó un papel importante en la Campaña Poder para el Cambio y el programa Homenaje a Mujeres Líderes. Contribuyó de gran manera al movimiento mediante el desarrollo de modelos de formación y dirigiendo la capacitación en recaudación de fondos para las asociaciones miembros.

La YWCA Mundial dio también su despedida a **Daniela Schwiefert**. Desde febrero de 2006, Daniela prestó servicios como Coordinadora del Consejo de la YWCA Mundial. Daniela contribuyó al éxito del Consejo de la YWCA Mundial en Kenya. Actualmente está de vuelta a sus estudios universitarios de ecoturismo.

La YWCA Mundial extraña a las dos y les desea lo mejor en sus carreras futuras.

BIENVENIDA

En enero de 2008, la YWCA Mundial dio la bienvenida a dos pasantes, Leanne Baumung de la YWCA de Kauai en Hawái, EE.UU. y a Joy Yakubu de la YWCA de Jos en Nigeria.

Leanne Baumung es graduada de la Universidad de Hawái en Manoa con un diploma principal en inglés y secundario en francés. Dedicada a la promoción de la eliminación de la violencia contra la mujer, trabajó como educadora en prevención, para el programa del tratamiento al acoso sexual en su YWCA local.

Joy Yakubu es del Estado de Plateau al norte de Nigeria, un área que ha sufrido conflictos y disturbios durante varios años. Como coordinadora regional de jóvenes de la YWCA de Nigeria, Joy representó a las mujeres jóvenes del extremo norte de Nigeria en las reuniones nacionales. Joy posee un diploma en Medios Masivos de Comunicación del Politécnico Kaduna, Nigeria y actualmente prosigue estudios de especialización en inglés en la Universidad de Jos.

Las practicantes pasarán un año en la YWCA Mundial

www.worldywca.org

perfeccionando sus destrezas y contribuyendo a la labor de la organización; Leanne en defensa y Joy en comunicaciones.

Sarah Davies, ex pasante de la YWCA Mundial, se ha integrado al Departamento de Comunicaciones en calidad de Asistente de Comunicaciones. Sarah, fue miembro de la Junta Directiva de la YWCA de Aotearoa/Nueva Zelanda, cuenta con un diploma de Bachiller en Estudios de Comunicaciones con énfasis en Relaciones Públicas. Sarah trabajó previamente en Nueva Zelanda para el Comisionado de Salud y Discapacidad en calidad de Coordinadora de Educación y en Recursos Humanos en el Servicio Público de Prisiones.

Caterina Lemp Bitsacopoulos es la nueva Asistente Administrativa para el Programa Regional de Directores para América/Caribe y Asia/Pacífico. Caterina es graduada de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile con licenciatura en Periodismo. Ha estado comprometida con la YWCA por más de ocho años. Antes de integrarse a la YWCA Mundial hizo un año de pasantía durante 2007, Caterina trabajó en calidad de Asistente de Comunicaciones para la YWCA de Chile y coordinadora de la sede de la YWCA de Chile en Viña del Mar.

NUEVAS SECRETARIAS GENERALES Y PRESIDENTAS

NUEVAS PRESIDENTAS:

YWCA de Camerún - Marie Madeleine Nono (Ngouabou)
YWCA de Irlanda - Winnie Wilmot
YWCA de Uganda - Sarah Apadet
YWCA de Uruguay - Dra. Maria Elena Barañano
YWCA de Colombia - Judith Melo Barrera
YWCA de Perú - Mery de Piña
YWCA de EE.UU. - Tracy Lakatua

NUEVAS SECRETARIAS GENERALES:

YWCA de Camerún - Cezanne Rose Nyemb
YWCA de Uganda - Leah Kisesi
YWCA de Bolivia - Elizabeth R. Iturri de Arenas

IN MEMORIAM

La YWCA Mundial expresa su más profunda condolencia a familiares y amigos de **Athena Tsouderos Athanasiou**, ex Presidenta de la YWCA Mundial y Presidenta del Comité Nacional de la YWCA de Grecia.

La Srta. Athanasiou fue elegida en primer lugar para el Comité Ejecutivo de la YWCA Mundial, en 1963 y Presidente del Grupo de Consultores sobre trabajo de refugiados durante dicho periodo. En 1967, en el Consejo de la YWCA Mundial en Melbourne, Australia, fue elegida Presidenta de la YWCA Mundial, puesto que mantuvo hasta 1975. Además de sus responsabilidades en el Movimiento de la YWCA Mundial, prestó servicios como Presidenta del Comité Nacional de la YWCA de Grecia y Presidenta de la YWCA de Atenas. La Srta. Athanasiou tenía especial interés en defensa de los derechos de refugiados y migrantes, una cuestión prioritaria para la YWCA de Grecia. También estuvo particularmente interesada en la promoción de la

educación de adultos y vocacional.

Los aspectos ecuménicos de la labor de la YWCA también captaron la atención de la Srta. Athanasiou. Participó en el primer encuentro de la organización femenina con grupos de católicos romanos y ortodoxos. Representó a su propia iglesia, la ortodoxa griega, en el Grupo de enlace Ecuménico de Mujeres del Consejo Mundial de Iglesias y representó a la YWCA Mundial en diversas reuniones ecuménicas.

La YWCA Mundial hace llegar sus sinceras condolencias a su familia y amigos en reconocimiento de su sorprendente vida al servicio de la YWCA de Grecia y de la YWCA Mundial.



Donantes

Yvonne Albon **Great Britain**

Anonymous gifts in honour of Mandy Nogarede **Switzerland**

Rose Ann Battelle **USA**

Jane Bennett (**Switzerland**) in honour of Genevieve Jacques and Juliarty Masson Soejarman

Dorritt Bent **Jamaica**

Hedy Berthoud **Switzerland**

Susan Brennan **Australia**

Selina C. Browne **Trinidad & Tobago**

Joan Bruce **USA**

Elaine Carlson **USA**

Ngoc Xuan Chau-Nguyen (**Switzerland**) in honour of Elizabeth Palmer

Marguerite Chauvet **Switzerland**

Annalisa Coisson **Italy**

Josephine Daugherty **USA**

J. Myrna Decker **USA**

Jet Den Hollander (**France**) in honour of Musimbi Kanyoro

Bonnie Fatio-Pollock **Switzerland**

Fidelity Charitable Gift Fund **USA**

Natalie Fisher Spalton **Switzerland**

Carolyn Flowers **USA**

Jo Rita Gann **USA**

Barbara Glass **USA**

Catherine Anny Graf-Stern **Switzerland**

Jeanette Hess (**USA**) in honour of Jo Uehara

Judith Myrick **USA**

Kaburo Kobia **Switzerland**

Claude Le Jeune **Belgium**

Hyerin Sarah Lee **Korea**

Microsoft Giving Campaign **USA**

Mildred E. Morrison (**USA**) in honour of Musimbi Kanyoro

Sheila Moyes (**Great Britain**) in remembrance of Athena Athanassiou

Elizabeth Palmer (**USA**) in honour of Musimbi Kanyoro

Alice Paquier **Switzerland**

Mildred Persinger (**USA**) in honour of Musimbi Kanyoro

Kay Philips **USA**

Odette Pollien **Switzerland**

Conchita Poncini (**Switzerland**) in honour of Musimbi Kanyoro

Betty Jo Swayze Anderson **USA**

Constance A. Tate **USA**

Jo Sachiko Uehara **USA**

Ana Villanueva (**Switzerland**) in honour of Musimbi Kanyoro

Kathrin Vogler **Switzerland**

Sabine von der Mühl **Switzerland**

Randall K. Wilde **USA**

Marilyn E. Williams **USA**

Dr. Joanne Yamauchi (**USA**) in honour of Jo Uehara

YMCA of Denmark **Denmark**

YMCA of Norway Norges KFUK KFUM (**Norway**) in honour of women leaders

YWCA of Canberra **Australia**

YWCA of **Finland**

YWCA of **Japan**

YWCA of **Korea**

YWCA of **USA**

YWCA of El Paso del Norte Region, TX **USA**

YWCA of Mid-Atlantic Region **USA**

YWCA of Sauk Valley, IL **USA**

Geeske Zanen **Netherlands**

Inge Zinn-Pohl **Switzerland**

Carol Zundel **France**



AIDS 2008

XVII INTERNATIONAL AIDS CONFERENCE

Mexico City, 3-8 August



International Chair of the Conference:

Pedro Cahn, Argentina

Local Co-Chair:

Luis Soto-Ramirez, Mexico

www.aids2008.org